

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5551** *MAF INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Comunica en cumplimiento del artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de Marzo de 2.009, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de 526.572,16 € (euros) , mediante amortización de 87.616 acciones de valor nominal 6,01€ euros cada una, con el fin de amortizar acciones propias. En consecuencia el capital después de la reducción es de 1.174.786,72 € euros.

Asimismo se hace constar, respecto al derecho de oposición de los acreedores, contemplado en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, la constitución y dotación de una reserva especial.

Madrid, 13 de marzo de 2009.- El Administrador Solidario, D. José Luis Castañeyra Weible.

ID: A090018268-1